

**GRÚAS Y EQUIPOS CRUZ DEL SUR S.A.
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, para el día martes 20 de mayo de 2020, a las 19:00 horas. En Camino Coquimbo N° 16.776, Condominio Industrial Los Libertadores, Lote 54 B2-F, Colina, sujeto a restricciones sanitarias, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Análisis del informe emitido por los auditores externos.
3. Distribución de utilidades y reparto de Dividendos.
4. Remuneración del Directorio
5. Designación de auditores externos y determinación de diario para la publicación del Ejercicio 2020.
6. Información sobre las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046 y determinación del periódico social.
7. Cualquiera otra materia de interés general, que no sea propia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS

En el marco de la crisis sanitaria se informa que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Grúas y Equipos Cruz del Sur S.A. se realizará en forma remota y no presencial, de manera de prevenir el riesgo de contagio, vía la plataforma Zoom. Para estos efectos, los accionistas que deseen participar en la Junta de Accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad a más tardar el día 15 de mayo, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección accionistas@gruasyequipos.cl, indicando si participará personalmente o representado, el nombre del representante y acompañando copia de la cédula de identidad del accionista y/o su representante y los poderes respectivos. Para poder ingresar a la asamblea el accionista o su mandatario deberán registrarse previamente en la plataforma Zoom con su nombre. Los datos para acceder a la reunión se enviarán el mismo día de la asamblea a la dirección de correo con la que se inscribieron para participar en esta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

El Gerente General.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=92973>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.